

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

BARRABASADA QUE SE HA HECHO EN NOYA

REMEDIO, POR HUMANIDAD!

Que aice ahora el gallo. En Noya cayeron acrobilados por las balas dos hombres que no cometieron más delito que protestar, en compañía de 3.000 labriegos, para no morir de hambre.

rapo más pendiente del techo ahumado y carcomido. Y a todo esto, el labriego, extenuado por el hambre y la laliga, se hunde en el campo que riega con su sudor, sin más descanso que el alto obligado para comer un pedazo de pan negro—ese pan que acaban de disputarle a tiros—o para dar a los vientos la humareda del cigarrillo de a cuatro.

POLITICA FRANCESA DESDE BARCELONA

El Gobierno Briand presenta tres proyectos de ley. Paris 28.—El Gobierno Briand se propone en la presente semana dejar sobre la mesa de la Cámara los proyectos de ley que tienden a garantizar la continuidad de los servicios públicos en casos de huelga.

Expropiaciones. El asunto de las aguas. Barcelona 28.—La Alcaldía ha pagado dos casas compradas en el plan de reforma, por valor de más de 100.000 pesetas.

LOS QUE VUELAN

Premio ganado. Paris 28.—El premio Valler ha sido ganado por los oficiales MM. Delage y Maillois, recorriendo de un solo vuelo la distancia que media entre Etampes y Blois, ó sean 204 kilómetros en tres horas y cuarto.

LOS DRAMAS DEL MAR

Vapor perdido. Gibraltar 28.—Se confirma la pérdida total del vapor Ookmoor. Procedía dicho buque de Tanagerog, con rumbo a Birkenhead.

NOTA COMICA



—Vamos, Don Segismundo, sacrifíquese aceptando la presidencia del Congreso!

Francia en Marruecos Los héroes de Taxdir

Paris 28.—Le Temps dice que el Gobierno francés no ha recibido ninguna información relacionada con el rumor de que un destacamento francés había sido atacado a orillas del Muluja, resultando dos oficiales muertos.

Un regalo. Jerez de la Frontera 28.—Con motivo de la entrega de la corona de plata que dedica este Ayuntamiento al regimiento de Alfonso XII, la Comisión de la Maestranza de Sevilla, que vino para asistir a la ceremonia, ha regalado 250 pesetas a cinco soldados, sorteados entre los del escuadrón que dió la carga de Taxdir.

REPORTERISMO PINTORESCO

COMO LAS CEREZAS. Un día el presidente del Congreso no sabía qué hacer; se aburría como una niña casadera sin novio detrás de la vidriera de un pequeño balcón, por el que entraba la luz tibia de una provincia y de un otoño.

DESDE ROMA

Justa protesta. Roma 28.—Su Santidad ha recibido hoy un elocuente escrito, de que es autor el padre Cabral, provincial de los Jesuitas portugueses.

UN DESCARRILAMIENTO

San Sebastián 29.—El tren rápido descarriló a un kilómetro de Villafraza, debido a un desprendimiento de tierra. Se cree que no han ocurrido desgracias.

REVOLUCION EN MEXICO

Un encuentro. Nuevas sublevaciones. Méjico 28.—Una columna de 500 revolucionarios, al mando de su jefe, el doctor Madeiro, ha reñido un sangriento combate con las fuerzas leales.

ENTUSIASMO CATOLICO EN BARCELONA

LA QUINTA SEMANA SOCIAL

Dos cartas importantes. La carta que, según comunicamos ayer, envió a los organizadores de la V Semana Social al eminentísimo señor cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad Pío X, dice así: «Vaticano 11 de Noviembre de 1910. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan José Laguarda, obispo de Barcelona.

«Los grandes fines sociales del catolicismo.» Con gran elocuencia empieza el Sr. Rodríguez de Cepeda estudiando al detalle la cuestión social y pintando admirablemente los puntos que la agravan.

Después de la sesión matutina. Terminada la sesión, los congresistas han visitado varios edificios oficiales, entre ellos el Ayuntamiento, la Diputación, el Museo de Santa Agueda y el Archivo de la corona de Aragón.—Corresponsal.

Visita al templo de la Sagrada Familia. Sesión de la tarde. Barcelona 28.—A las dos y media reanuda esta tarde en la plaza de Urquiona los individuos de la Semana Social, marchando a visitar el templo de la Sagrada Familia.

Segunda sesión. Sigue el entusiasmo. La presidencia. Barcelona 28.—Con el mismo entusiasmo y la misma animación de ayer se ha celebrado hoy la segunda sesión del Congreso de la V Semana Social.

Conferencia del doctor Más. Barcelona 28.—El doctor Más, magistrado de esta cathedral, ha dado una conferencia, a la que asistieron los mismos obispos, excepto el de Solsona.

El discurso. El tema que se expone en esta sesión es el siguiente: «La cuestión social y el problema de la vida en el mundo moderno.»

El discurso. El tema que se expone en esta sesión es el siguiente: «La cuestión social y el problema de la vida en el mundo moderno.»

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1910)

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones. En el banco azul, el ministro de Fomento. Una docena de diputados en los escaños. Poca concurrencia en las tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BURGOS se interesa por la subasta de carreteras y otros asuntos de la provincia de Huelva, quejóndose de que todos los años hace los mismos ruegos, sin poder conseguir que sean atendidos.

El señor ministro de FOMENTO ofrece desde luego al Sr. Burgós tomar muy buena nota de cuanto ha expuesto. El señor SALVATELLA ruega al señor ministro de la Gobernación que se aplacen las oposiciones al Cuerpo de Policía hasta el mes de Enero.

El señor GARCIA ALONSO protesta de un telegrama de El Liberal, de hoy, en que hablando de un negocio de destrucción de alcohol, se dice que todos los interesados son amigos del orador, y pide que se castigue duramente a los defraudadores.

El señor AZZATI ocupase de una supuesta falsedad en un testamento otorgado en Valencia, en el cual está complicado el magistrado de la corte.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si está S. S. seguro de cuanto dice, debe presentar la correspondiente denuncia ante los Tribunales.

El señor AZZATI rectifica, diciendo que traerá a la Cámara los datos del asunto. El señor PRESIDENTE: Si S. S. sigue en esa conducta, todas las denuncias de España vendrán a S. S., y el Parlamento no puede tolerarlo, pues la misión del diputado no es esa.

Su súplica puede exigir responsabilidades al Gobierno, pero nada más. (Muy bien, en la mayoría y minoría conservadora.)

El señor AZZATI insiste en su denuncia, y anuncia una interpelación sobre el asunto. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que escitará el celo del ministerio fiscal, pero que no acepta la interpelación.

El señor BARRAL expone que él se le pidió trajese el asunto al Parlamento y no quiso, mientras no hubiere alguna irregularidad. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Como el Sr. Barral ha dicho que esto es un asunto civil, yo tengo que rectificar lo dicho al señor Azzati, y advierto que no excitare, ni mucho menos, el celo del ministerio fiscal. (Muy bien.)

Hace una calurosa defensa de los Tribunales de justicia. El señor AZZATI defiende a los herederos perjudicados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Eso es lo doloroso; venir aquí a defender intereses de personas que se creen perjudicadas en un asunto civil. (Muy bien.)

Yo nunca me levantaré en un escaño a defender un interés privado. (Muy bien.) El señor BARRAL: Yo no dudo ni de los Tribunales de Valencia ni de los de ninguna parte.

El señor AZZATI: Yo, sí. (¡Ah, ah!—Rumores.) El señor PEDREGAL pide, que se traiga a la Cámara el expediente de las obras del puerto de Almería.

El señor ministro de FOMENTO ofrece traerlo. El señor conde de los ANDES replica que venga mañana a la Cámara el señor ministro de la Gobernación para tratar de los sucesos de Noya.

El señor REDONET se ocupa de los trabajos de saneamiento de unas marismas en Santander. El señor ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

El señor SORIANO ruega que venga mañana a la Cámara el señor ministro de la Gobernación, y entrega al Gobierno un papel que dice es una carta original de un jesuita portugués, donde se dice que en los conventos de España hay depósitos de armas.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO DE UTILIDADES

El marqués de la CORTINA consume un turno en contra de la totalidad. Se ocupa extensamente del estado de nuestra agricultura, y muy especialmente del tristísimo y decadente de nuestra industria, para deducir un sinnúmero de consecuencias acusadoras de un pesimismo abrumador.

Aquí hay poca riqueza y mal distribuida; pero todavía es peor que eso nuestro detestable sistema tributario. El estudio del superávit del actual presupuesto y del déficit de los anteriores, constituye una buena parte de su discurso.

El señor ZAVALA, de la Comisión, contesta al señor marqués de la Cortina, defendiendo el dictamen. El señor ministro de HACIENDA interviene para hacer el resumen del debate.

No he variado de criterio; sostengo mi convicción, pues si bien abandono el impuesto de conjunto en Derechos reales, en cambio llevo el impuesto progresional. No significa duplicidad el impuesto del 3 ó del 6 por 1.000 del capital para las Sociedades anónimas, porque esta contribución es una especie de anticipo con relación al impuesto de utilidades sobre los beneficios de esas Compañías, toda vez que han de abonar la diferencia entre ambos.

Esta misma causa es la que hace que no pueda sostenerse ese 3 ó 6 por 1.000 del presente impuesto sobre el capital. Explica el estado de la Hacienda. El presupuesto del año anterior ha sido liquidado con gran déficit.

En 1910 me encontré con que había que pagar 81 millones a que ascendían los 54.870.000 que costó la guerra de Melilla, y más de 26 millones de los plazos a la Sociedad española de construcciones navales y por importe de los aumentos introducidos en el contingente militar.

He preferido, por tanto, traer un presupuesto con superávit, recargando los ingresos, a echar sobre el país la carga de un nuevo tributo. El señor marqués de la CORTINA rectifica, sosteniendo que no se puede pedir más sacrificio al país. Se da por aprobada la totalidad.

Art. 2.º presenta una enmienda el Sr. Zulueta y la defiende el Sr. Garriga, que pide que los contribuyentes puedan optar entre pagar el 3 por 1.000 el impuesto de utilidades. Después de breves frases del Sr. Zavala el señor Garriga retira la enmienda.

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) retira varias enmiendas que tenía presentadas. Defiende otras, insistiendo en las manifestaciones hechas en la sesión anterior, relativas a que se exima del impuesto del 3 por 1.000 a las Sociedades productoras de artículos de primera necesidad.

Hay ciertas industrias de primera necesidad que no pueden competir los fabricantes españoles con sus similares extranjeros, a causa de los excesivos tributos que pesan sobre ellas. El señor ministro de HACIENDA: Esa petición se tendrá en cuenta por la Comisión.

El señor IGLESIAS: Entonces queda retirada la enmienda. El señor GARRIGA pide explicaciones al ministro de Hacienda respecto a la tributación que ha de imponerse a las Sociedades anónimas españolas que van a implantar industrias al continente africano.

El presidente de la Comisión de presupuestos, señor SUAREZ INCLAN, le contesta, quedando retirada la enmienda. El señor ALBERT apoya otra enmienda solicitando la exención para las Sociedades cooperativas.

Recuerda que el criterio del Gobierno ha sido éste, pero teniendo cuidado de que no se ampa-

traran beneficiados. Cita algunas corruptelas que, sin ser punibles, desprestigian a ciertos concejales; e de que los automóviles del Ayuntamiento se vean por las carreteras, fuera del radio de Madrid, ocupados para sus excursiones por algunos ediles; e de que un concejal con su familia ha estado veraneando en los Viveros; e de la resolución de ciertos expedientes lesionando los intereses del Municipio, por todo lo cual interroga al Gobierno si está dispuesto a intervenir en la administración municipal para que se halla en bastante desorden y en malas condiciones para cualquier operación financiera.

No es necesario—agrega—ir a la acusación personal para ver que el Ayuntamiento tiene algo de infecto. Habla del teatro Español, donde un concejal y autor dramático impone su criterio, tal vez por su desprecio de autor, haciendo que se rescinda el arriendo de quien lo tenía y dándole a otro que se presentaba en peores condiciones. Censura la venta de credenciales, que se hace casi públicamente, no fallando más que la cotización oficial; da cuenta de la creación de un Negociado de suspensión de Consumos, inútil completamente, y que cuesta al Ayuntamiento 24.000 pesetas. Por fin, denuncia la creación de otro Negociado de Instrucción pública para ocuparse de 40 escuelas que crea el Municipio, y que cuesta 32.500 pesetas, ocupado por 12 empleados, porque la Comisión se compone también de 12 concejales, y cada uno nombra un empleado.

También se ocupa de la adjudicación del Timbre municipal, para el cual se anunció la subasta, en la que se presentaron dos postores, uno ofreciendo 65.000 pesetas y otro 72.000, siendo el agraciado el primero, por contar con más amigos en la Comisión.

En este estado de cosas se ve el Ayuntamiento imposibilitado de anunciar ningún empréstito para cubrir los gastos que se ocasionan por las obras de la Gran Vía.

Termina diciendo que todas las energías que tiene el señor presidente del Consejo las debe emplear en encauzar la administración municipal y en poner remedio a tanto mal.

El señor presidente del CONSEJO le contesta tratando de desvirtuar las acusaciones que al Ayuntamiento ha dirigido el Sr. Prats, pero sin rebatir los cargos que éste ha formulado; dice que todas las desdichas que sucedan las tienen bien merecidas los monárquicos, porque, teniendo en Madrid una mayoría considerable, sin embargo, su apatía y su pereza hacen que se pierdan las elecciones. Se queja de que estos debates quebranten el crédito del Ayuntamiento, y dice que por altas razones no se deben explicar estas cosas, que no sólo se comentan en España, sino que traspasan las fronteras.

Habla de la Gran Vía, de la que dice que no hace más que derribar y no edifica nada, interrumpiéndole el señor conde de Peñalver.

Creo que el Sr. Prats ha hablado en nombre propio y en el suyo, que está respaldado, porque si fuera así, la cosa sería más grave. Termina diciendo que se ha creado alrededor del alcalde, por cierta parte de la Prensa, una atmósfera hostil para que dimita, y esto no se puede consentir.

Rectifica el señor PRATS. Explica su intervención en el debate como senador por Madrid y antiguo concejal.

Manifiesta que a la vista de todos se ve que en el Ayuntamiento existe algo anormal, como si estuviera prostituido. (El presidente llama la atención del orador.) Termina sosteniendo todos los cargos que ha formulado.

El señor GARCIA MOLINAS interviene en el debate. Explica las causas que motivaron su dimisión a causa de la frialdad con que acogieron sus proyectos y la actitud hostil de algunos de los concejales a la Corporación de propietarios que representa.

Afirma que con el actual régimen municipal jamás se podrá hacer administración provechosa. Se queja de la apatía de los elementos monárquicos en las elecciones, pues de cuatrocientos propietarios del distrito del Hospicio, que él representa, sólo cincuenta votaron su candidatura.

El señor CANALEJAS le contesta, felicitando al Sr. García Molinas, y dice que en muchos actos del Ayuntamiento no puede intervenir el Gobierno, por ser contrario a la ley.

Para alusiones tercia en el debate el señor conde de PEÑALVER, quien sostiene que sólo va a rectificar algunos conceptos del Sr. Canalejas, manifestando que le unen vínculos de afecto con el actual Ayuntamiento, en el que hay concejales que a él le prestaron su concurso cuando fue alcalde.

Trata del crédito del Municipio y del impuesto de Consumos, aludiendo a un trabajo del señor Sánchez de Toca, en el que sostiene que la base del Ayuntamiento es el impuesto de Consumos, que no puede ser sustituido sino con medios racionales y posibles.

Manifiesta que él no dirige acusaciones personales, pero que juzga equivocada la gestión del Ayuntamiento. Cree que el mal estado en que hoy se encuentran las calles de Madrid por los trabajos de tendido de cables de determinadas Compañías no es culpa de éstas, que sólo miran su interés particular, sino de aquellas personas que han autorizado esos trabajos en perjuicio del vecindario.

Hace un estudio de cómo se ha llegado a la Gran Vía, que obedece al deseo y a los estudios de generaciones anteriores.

Habla de las impaciencias de muchos por la prontitud de las obras, sosteniendo que éstas han alcanzado gran impulso, siendo ahora el Ayuntamiento quien las entorpece, por carecer de dinero y de crédito, hasta el extremo de que no hay en la actualidad quien compre en Bolsa un título de los emitidos por el Municipio.

Termina aconsejando al Sr. Canalejas, con todos los respetos y consideraciones que le merecen él y los concejales, que se ocupe con algún interés del presupuesto de Madrid.

El señor presidente del CONSEJO le contesta diciendo que el Gobierno tiene que usar de mucha cautela en esta lucha de intereses, porque fácilmente puede dar lugar a rebalón, y también afirma que el Gobierno no puede prestarse a defender determinados intereses.

Sostiene que se ha colocado al Ayuntamiento en un mal trance, pues ni su gestión es tan desdichada ni su crédito está tan bajo.

Refiriéndose a la Gran Vía, manifiesta que ganará mucho Madrid y se resolverá el conflicto obrero, porque en las obras encontrarán trabajo los jornaleros.

Para alusiones habla el señor SANCHEZ DE TOCA, explicando su intervención en el debate y quejóndose de ciertos defectos de que adolece la ley municipal, a lo que atribuye este debate, sosteniendo que mientras subsista habrá muchos parecidos.

Trata de la misión del alcalde, sosteniendo que debe ser un corregidor. Así obró yo—dice—y no tuve nunca conflictos, a pesar de ser los Concejales por mí presidiados de todos los matices, y algunos calificadas como revoltosos.

Se refiere a un decreto dado por el Sr. Moret con el mejor propósito, pero que ha producido grandes males.

Se manifiesta conforme con el conde de Peñalver respecto al crédito del Ayuntamiento, considerando que sobre este punto nada puede hacer el Gobierno directamente, pero sí de modo indirecto. Excita a los concejales republicanos a que se fijen bien en lo que hacen, porque de sus actos depende en mucho el bienestar de Madrid, cuidando con una labor recta de conquistar el afecto y respeto del vecindario.

Juzga que la Alcaldía de Madrid, en los momentos presentes, debe ser a modo de gerencia en una Empresa.

Trata de defender a la Compañía Eléctrica, comparando su trabajo con otros municipales. Declara que los trabajos los ejecuta el Ayuntamiento, aun con la protesta de la Cooperativa.

Hace historia de las ventajas que traerá esta Sociedad para la población, reconocidas por todos.

El señor CANALEJAS recoge las últimas palabras del Sr. Sánchez de Toca para defender al alcalde.

Se muestra contrario a la ley que pide, porque daría motivo a que los contrarios hicieran bandera política de ella.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO explica el concepto de la minoría conservadora en esta cuestión.

El Sr. Soriano llega jadeante al hemicycleo, sube rápidamente las escaleras de su escaño y dice con un continente bravo: —¡Pido la palabra!

Romanones, que charla encantado y afectuoso con unos señores desconocidos, se vuelve hacia el infatigable histrión y se le concede con una sonrisa banal.

Entonces el diputado julesiano jira sobre sus talones dos ó tres veces, se da un tirón de la corbata, y con su voccecita feble injuria a los frailes.

Yo no puedo comprender cómo un hombre de mediano talento continúe años y años en la misma postura; ¡si hasta le debían doler los huesos! A mí no se me alcanza cómo un hombre de frecuente meollo puede pasar toda su juventud diciendo todos los días las mismas cosas con las mismas palabras.

Señala la influencia de la Iglesia en el orden social, aduciendo testimonios de Balmes, de Donoso Cortés y otros.

Hace historia del estado de la Humanidad a la venida del Mesías, señalando cómo las doctrinas de Jesús sacaron al pueblo del estado de abyección en que le tenían sumido sus amos y tiranos.

Apoteosis a los falsos redentores del pueblo, que a pretextos de indicarle sus derechos viven a su costa, y en cambio la Iglesia, señalando a cada uno sus deberes y sus derechos, trabaja por el mejoramiento de todos, considerándolo como una obligación y un acto de caridad, sin esperar ninguna clase de recompensas.

Pone de manifiesto el hecho de que cada día vayan aumentando el número de obreros que se inscriben en las Asociaciones obreras católicas, debido a idiosincrasias que los obreros ven en cuanto hacen por ellos los católicos.

El orador fué aplaudidísimo. El acto terminó a las ocho de la noche.—P. A.

Protesta de los estudiantes. Barcelona 28.—Como protesta a la disposición del Sr. Burrell negándose a conceder fiesta con motivo de la Semana Social, los estudiantes de la Facultad de Derecho se han negado a entrar en clase.

Una Comisión visitó al gobernador para que éste interceda a fin de que el ministro conceda las vacaciones.—Mencheta.

Notas de mi brevario épico

Cartas a D. Luis Segalá, catedrático de la Universidad de Barcelona.

¡Mi ilustre amigo y colega! Tengo con usted una deuda que voy, en lo que cabe, a satisfacer, siquiera sea corta y pobremente, dedicando a usted, con motivo de la publicación del libro que allá en el pasado invierno se sirvió mandarme, estas notas pertenecidas a San Juan de la Arena, ya a las postimerías de mis años veraniegos.

Que menos puede hacer por un amigo tan condescendiente como usted y con obra tan notable como su traducción de la *Ilíada*, que sacrificare una mínima parte del apacible vagar con que me brindaban las vacaciones en aquel rincón costanero, de amabilidad sin par en esta tierra de Asturias, yer verdado como Erin, y como Suiza pitoresca, y por añadidura regaladísima en estío.

Hace años, desde que él ha ido guiso traerme a ella, yo, amigo mío, bien por falta de arrestos para reaccionar contra la merca de un medio poco ó nada propicio a mis espaldas adormecidas, pura y exclusivamente me he bien por ingenuidad natural propensión, ó tal vez por ambas causas a la par, favorecidas por cierto apocamiento, hijo, sin duda, de un insano y nostálgico sentimentalismo de trasplantedo, no sólo he desertado, ó poco menos, de la milicia literaria productora, sino que reducido—valga la paradoja— a una actividad puramente receptora y plañona, vivo por completo entregado a la lectura, tarea ciertamente deleitable y justa en extremo, pero que llega a producir efectos, a lo que entiendo, semejantes a los del opio y la morfina.

Imagínese, por consiguiente, cuando de acendrada y viva no sé mi actitud hacia aquellos de mis amigos que, piadosos y mayores en número de lo que, dadas las antedichas razones fuera de esperar, se acuerdan todavía de mí para favorecerme con el pingüe regalo de sendas producciones, como lo ha hecho usted, no sólo con su traducción, sino con varios de los esmerados fascículos de la estimabilísima *Biblioteca de autores griegos y latinos* que con el Sr. Parpal dirige, y lo han hecho asimismo, de poco tiempo a esta parte, Costa, el soberano poeta baeza, nuestro coterráneo y el elegante Alcaide, nuestro culto y malogrado Melchor de Palau, y... ¡tanti cuanti!

Y no ha sido meramente el de la gratitud el sentimiento que su presente ha hecho, en este caso, brotar en el fondo de mi espíritu. Su libro llegó a mí como saturado de efluvios de esa escuela en que a usted cabe el honor de poner cátedra, y como secas flores de los tiempos viejos entre sus hojas recatadas por mano piadosa, me trajó todo un enjambre de añejas recordanzas, al calor de las cuales acudieron a mí mente una serie de reflexiones que quisiera consignar en estas cartas, para escribir las cuales, además de mi natural, he tenido que vencer el terror verdaderamente pánico que me causa el tener que tratar—quiera sea muy de lejos y por incidencia—de una obra como la *Ilíada*, sagrada y misteriosa selva tan llena de encanto, como para mí arcana en muchos puntos.

Porque ha de saber usted que yo—aunque con rubor, con honrada sinceridad lo declaro—desconozco de un modo lamentable el griego, a pesar de haber pasado por el aula de aquel gran hebreista que se llamó Barari y Jovany, y aun de haber merecido, hoy es que ignoro todavía por qué, el paternal afecto y próxima solicitud con que cuidaba de la educación *post-escolar* de sus discípulos predilectos, procurando por todos los medios posibles ejercer sobre los mismos una especie de tutela espiritual.

Claro está que no es posible, empero, después de haber desfilado por el aula aquella memorable tenor cerrado los sentidos a las perfecciones del arte clásico ó a los prestigios, cuando meo de la heroica y marcial austeridad con que Xenofonte se nos revela en su *Anabasis*, y de la serena y olímpica grandeza con que, cual astro rey, Hércules se levanta sobre el campo de batalla y fuera de las letras clásicas, toda vez que éstos eran, ambos autores, los que el maestro destinaba a pasto escolar, y tanta era, por otra parte, la virtud sugestiva de aquel inolvidable varón, todo calor de espíritu y generosa y fecunda eficacia docente.

¡Qué maestro aquél! ¿Verdad? No era la suya, cual la de tantos celeberrimos como andan por ahí, ciencia logrera, hueca y verbalista, ni tenía, por cierto, nada de rala y petuante. Ciencia era, por verdad, recia y espesa al par que austera y llana, clemente, en fin, como cumple al sabio de *escuela*; sentía tan pronto a saber como ayuno de esa malhadada pedantería entre nosotros los profesores asaz extendida.

Todavía recuerdo, y usted seguramente recordará conmigo, la satisfacción no exenta de cierta vanidad de pedagogo pagado de su virtud prolífica, con que allá por el año 1899, y una vez terminadas las oposiciones en que obtuve su cátedra el Sr. Menéndez Pidal, y de cuyo Tribunal había el formado parte, se vino a Andalucía con el exclusivo objeto de abrazarnos a usted, a Alemany y a mí, sus discípulos de antaño, que residíamos a la sazón en Sevilla, Granada y Córdoba, respectivamente.

Aparte otros que omito por no ser prolijo, y entre los cuales no puede por menos que recordarse al profundo filósofo Llorens, gran modelador de espíritus e ingenioso conciliador de la escolástica con las doctrinas escocesas, al doctísimo y serafico Rubio y Ors, factor muy principal y ardoroso del renacimiento literario regional, y al erudito aunque enmarañado padre Díaz, vulgarizador de las lucubraciones de literatura clásica de Pierron, los hombres hubo en esa benemérita Facultad de Letras, que personificaron los dos grandes procedimientos de investigación creadores de la verdadera ciencia literaria, selando con nuevo sello, por lo que a las humanidades se refiere, las viejas tradiciones romanistas heredadas de la Universidad de Cervera por la barcelonesa que, aparte otras dotes características, «se había conquistado sin ruido ni aparato externo—como dice Menéndez y Pelayo—cierta personalidad científica» aunando venerandas tradiciones de orden histórico con anhelos de renovación en sentido positivo y de pensada investigación, ahí experimentados antes que en otras partes de la Península.

Y estos dos hombres fueron Milá y Fontanals y Barari, padre del primero de la Literatura comparada en España, maestro y precursor de Menéndez y Pelayo, ese raro pedijugo en quien las humanidades en toda su amplitud se han encar-

nado, y heredero al segundo del multiforme, vasto genio, lingüístico de Bergnes de las Casas, su antecesor en la cátedra del Origo, a quien aporto en el espíritu científico, gracias al cual pudo beneficiar en otras esferas de la especulación intelectual el caudal de sus conocimientos filológicos, conforme pudo verse, entre otros libros suyos como el titulado *Poesía fósil*, en su laudada y magna obra acerca de la historia de Cataluña, en que la ciencia, el lenguaje, se pone al servicio de la más interesante reconstrucción y rectificación histórica.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA Oviedo, Noviembre 1910.

Vida regional

A revistar tropas. Valencia 28.—El capitán general ha marchado a Teruel para revistar el regimiento de Tetuán, que guarnece aquella plaza.

Buena noticia. Almería 28.—Resultado inexacto cuanto se ha dicho acerca de la pérdida del vapor *Pampa*, que salió de este puerto el día 12 del corriente, con dirección a Sudamérica.

Hoy se han recibido, en efecto, noticias de haber llegado ayer dicho buque a Río Janeiro sin novedad, causando gran regocijo en las familias de los emigrantes, alarmadas por aquellos rumores de naufragio.

Visita de inspección. Ejercicios de tiro. Un banquete. Ferrol 28.—Es seguro que en el próximo mes de Diciembre girará una visita de inspección al Arsenal y Astillero del Ferrol el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Propónese en su visita enterarse del curso que llevan las obras de construcción del dique y de los acorazados.

El cañonero *Hernán Cortés* vigila las faenas de la pesca en las rías bajas, haciendo en alta mar ejercicios de tiro de cañón.

El regimiento de Infantería de Marina ha obsequiado con un succulento almuerzo a su coronel, D. Onofre Sínico, que saldrá en breve plazo para Cádiz.

Durante el banquete reinó gran fraternidad entre los comensales, vitoreándose con gran entusiasmo al Rey y a la Marina.

Vapor que no entra en el puerto. Valencia 28.—Fondóu aquí el vapor noruego *Rintre*, por proceder de Nápoles se le negó libre plática, en vista de lo cual se hizo a la mar.

Incendios. Bilbao 29.—A las nueve de la noche se declaró un incendio en Deusto, en la cordelería de Juan Cruz.

Acedió una brigada de bomberos de Bilbao con el alcalde, autoridades y Guardia civil, pudiéndose localizar el incendio a las doce de la noche.

Las pérdidas son considerables; todos los fardos de cañamo, las barricas de brea y casi todo el edificio está quemado.

En Berriatúa se incendió el caserío de Iturrino, quemándose todo, incluso el mobiliario; las pérdidas materiales ascienden a 15.000 pesetas.

Comentarios militares

Con grandes dificultades ha tropezado en el Senado el proyecto de servicio militar obligatorio.

Los creadores del engendro celebraron una reunión en dicha Cámara, a la que asistieron los promotores de los partidos políticos. El señor Sánchez Toca, haciéndose eco de todos los que repugnan al proyecto, rebatió el dictamen de la Comisión, demostrando que esta ley no puede ser implantada.

En definitiva, que si sale del Senado entrará en el Congreso maltrata y averiada, y una vez allí ya se encargarán los señores diputados de vapulear de nuevo, hasta dejarla desconocida, incluso para el general Aznar, padre amantísimo de la criatura.

Todos en contra, qué desgracia hasta el propio Sr. Canalejas ha dicho que piensa dividirla, por gata, en dos. Y nosotros, casi estallando de alegría, presenciamos desde la barrera la desastrosa lidia que le están dando al embodado.

MONTEBLANCO

LA DIMISION DE MENDIZ ALANIS

El jefe superior de policía ha reiterado al Gobierno la dimisión de su cargo apenas ha llegado el Rey a Madrid, fundando su decisión en motivos de salud.

El Sr. Méndez Alanis manifiesta que considera su puesto como de honor, permaneciendo al frente de la Jefatura estos días, para evitar dificultades al Gobierno.

Al llegar el Rey recobra por entero su libertad de acción, considerando que la presencia del Monarca restaba toda dificultad al nombramiento de sustituto, y se ha apresurado a abandonar el cargo, poniendo en práctica su decidido propósito de no permanecer más tiempo al frente de la Jefatura de policía.

Personas que nos merecen entero crédito aseguran de una manera terminante que el nuevo jefe superior de Policía no será el jefe de la Guardia civil que se había indicado, ni otro que pertenezca a la Benemérita.

NUEVO PRESIDENTE

Santiago de Chile 28.—El Presidente, señor Figueroa, acompañado por el Sr. Barros Lucas, Presidente electo, inauguró la Exposición Industrial y Agrícola, en la que los fabricantes de Europa exponen numerosas máquinas industriales.

El Sr. Barros Lucas declaró que durante su Presidencia protegerá la Agricultura y la Industria.

PROPONIENDO UNA TRANSACCION

LA HERENCIA DEL REY DE BELGICA

Paris 28.—Sabida es la situación en que se halla la fortuna del difunto Rey Leopoldo de Bélgica, y el Gobierno, desearo evitar el escándalo que se promovería incoando un pleito, ha propuesto entregar a cada una de las Princesas cuatro millones de francos a cambio de la fortuna del Rey, que se halla en entredicho.

La Princesa Clementina ha aceptado, pero las demás hermanas han rechazado la proposición.—Corresponsal

Se muestra conforme en el abandono que existe entre los monárquicos con relación al sufragio universal. Justifica la interpelación, que no traerá el desdén del Municipio, como se ha dicho; éste quien lo trae es la vacilación que allí existe. Recuerda también su paso por la Alcaldía, donde los concejales todos eran contrarios, y sin embargo siempre se cumplió la ley. Pide al Gobierno mayor firmeza al gobernar, para bien de la Nación.

El señor CANALEJAS manifiesta que recogerá algunas de las observaciones hechas esta tarde por los diferentes oradores. Rectifican los señores conde de PEÑALVER y SANCHEZ DE TOCA.

El señor LABRA se muestra conforme con las declaraciones del Sr. Canalejas. Interviene brevemente el señor marqués de MORELLA.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y leyéndose el orden del día se levanta la sesión a las ocho.

Parlamentarias

LA ETERNA HISTORIA

El Sr. Soriano llega jadeante al hemicycleo, sube rápidamente las escaleras de su escaño y dice con un continente bravo: —¡Pido la palabra!

Romanones, que charla encantado y afectuoso con unos señores desconocidos, se vuelve hacia el infatigable histrión y se le concede con una sonrisa banal.

Entonces el diputado julesiano jira sobre sus talones dos ó tres veces, se da un tirón de la corbata, y con su voccecita feble injuria a los frailes.

Yo no puedo comprender cómo un hombre de mediano talento continúe años y años en la misma postura; ¡si hasta le debían doler los huesos! A mí no se me alcanza cómo un hombre de frecuente meollo puede pasar toda su juventud diciendo todos los días las mismas cosas con las mismas palabras.

El Sr. Soriano fué un furibundo monárquico que chillaba: ¡viva la Real, cuando la dulce y lánguida doña María Cristina visitaba las ciudades españolas reciente todavía su trágica viudez. El Sr. Soriano fué un esclavo sumiso de Valdeiglesias, a quien este preclaro chupatintas periodístico le habrá suministrado ideas para urdir uno de esos artículos tartarinescos, denodadamente cursis, intrépidamente asintácticos que firma *Mascarilla*. El Sr. Soriano esperaba un acta del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Soriano era un joven atrevido que aspiraba a la llave de gentil-hombre, a la gran cruz de Isabel la Católica y a la Dirección general de los Registros.

Pero todo esto se lo llevó la trampa. Una impaciencia del Sr. Soriano le hizo resbalar y caer en el partido republicano. Entonces se quedó en mangas de camisa, se dió al aguardiente y la emprendió con los frailes. Sólo ha conservado de su amistad con Valdeiglesias una voz aguda, atiplada, de secretario particular.

Y desde entonces está el Sr. Soriano diciendo las mismas cosas; ¡y desde entonces no se ha cansado de vociferar contra el clero! ¿Podríamos encontrar en el yermo de la política hispana un cerebro más sencillo, más infantil, menos complicado?

El Sr. Soriano ha extraído una carta del bolsillo, y ha exclamado irónico: —Pongo en conocimiento del Gobierno que algunos frailes de Madrid poseen armas y municiones, y que los



REGALO Precios... de regalo para 1911 a los compradores de Pastillas de San Isidro de Granada...

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTEZ... Boletín de la publicación de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias...

Los mejores vinos... para la celebración de bodas. Maridos y esposas. Novedades de librería. BELTRAN, Príncipe, 16.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS... Barcelona, 13. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos...

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for various chocolate packages.



LUIS SERRANO TRASLADA SU MAQUINARIA AL Paseo de Recoletos, 10, Madrid. Especialidad en extintores de incendios...

La defensa de los propietarios ANTONIO SEGURA, Agente de Negocios del Colegio de Cataluña. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1896.

Magallón Es el sastré de señoras preferido y que trabaja más barato CARMEN, 7, pral.

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Trajes de caballero, desde 15 pesetas.

TURBINAS MODERNAS Sistema PUIGJANER Compite con las mejores marcas de turbinas extranjeras. Rendimiento garantizado sobre contrato, 80 por 100...

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-CURRERIA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ - ARAUS ATQUNA, 55 (al lado de la iglesia). MADRID. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool...

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26...

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga...

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5...

Línea de Canarias, Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4...

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20...

Joyería de Pérez Molina 28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 23. Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas...

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA Son los mejores y los más baratos Antracita superior, 3 pesetas quintal...

PERFUMERIA IMPERIAL DE CARLOS CARRASCO 40, MONTERA, 40. Especialidad en colonias extra á la violeta...

PELETERIAS LAZARO CASAS DE CONFIANZA EN MADRID 4, ESPARTEROS, 6. Las de la nueva predilección de 1911 se exponen...

BULAS SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada. ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid 12 ptas. año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN MADRID: Un mes, 1,25 pesetas. PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas. AÑO, 16 pesetas.

Folleto de EL DEBATE (48) Guerra sin cuartel 3. SUÁREZ BRAVO no te amo por gratitud. En mi amor no ha tenido parte ninguna la voluntad...

ese hombre á quien desde hace algún tiempo encuentro siempre en mi camino, empieza á darme miedo á mi propio. Podría perdonárselo todo, pero ¿cómo he de perdonarle que abusando de la nobleza de tus sentimientos...